

Informe de Auditoría

TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2011

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2012 Nº 01/12/05434
COPIA GRATUITA

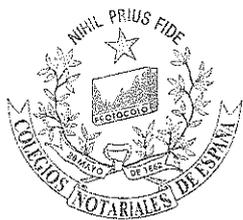
Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

16 de abril de 2012

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)



Francisco J. Fuentes García



OK6817105

CLASE 8.ª

TDA CAM 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

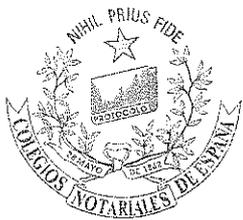


OK6817106

CLASE 8.ª

ÍNDICE

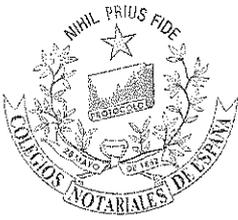
- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Formulación



OK6817107

CLASE 8.ª

BALANCES DE SITUACIÓN

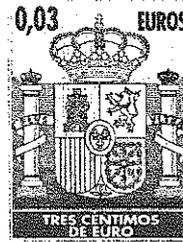
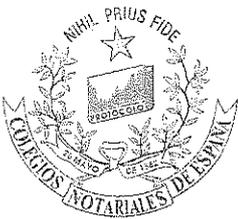


OK6817108

CLASE 8.ª

TDA CAM 6, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		658.545	717.610
I. Activos financieros a largo plazo	6	658.545	717.610
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias		381.108	421.708
Certificados de transmisión hipotecaria		237.401	261.257
Activos dudosos		40.491	36.688
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(455)	(2.043)
II. Activos por impuestos diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		61.336	59.220
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	29.003	34.512
Deudores y otras cuentas a cobrar		162	4.946
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias		17.681	19.138
Certificados de transmisión hipotecaria		7.869	8.720
Activos dudosos		3.347	871
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(1.240)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		565	801
Intereses vencidos e impagados		538	-
Derivados			
Derivados de cobertura		-	-
Otros activos financieros			
Otros		81	36
VI. Ajustes por periodificaciones		1	-
Comisiones		-	-
Otros		1	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	32.332	24.708
Tesorería		32.332	24.708
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		719.881	776.830



OK6817109

CLASE 8.ª

TDA CAM 6, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

PASIVO	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
A) PASIVO NO CORRIENTE		675.234	735.504
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	675.234	735.504
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		596.530	658.981
Series subordinadas		50.000	50.000
Deudas con entidades de crédito			
Prestamos subordinados		16.502	16.502
Derivados			
Derivados de cobertura	10	12.202	10.021
Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivo por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		58.122	52.124
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	34.765	33.628
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		28.898	28.438
Intereses y gastos devengados no vencidos		2.075	1.539
Deudas con entidades de crédito			
Otras deudas con entidades de crédito		-	175
Intereses y gastos devengados no vencidos		75	1.418
Intereses vencidos e impagados		1.625	-
Derivados			
Derivados de cobertura	10	2.092	2.058
Otros pasivos financieros		-	-
VII. Ajustes por periodificaciones		23.357	18.496
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		22	24
Comisión agente financiero/pagos		8	8
Comisión variable - resultados realizados		23.317	18.452
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otros		10	12
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(13.475)	(10.798)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Cobertura de flujos de efectivo	10	(13.475)	(10.798)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		719.881	776.830



11-192

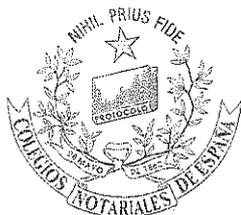


OK6817110

CLASE 8.^a

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

RQ3886681



OK6817111

CLASE 8.ª

TDA CAM 6, F.T.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

Nota	Miles de euros	
	2011	2010
1. Intereses y rendimientos asimilados	18.169	22.184
Derechos de crédito	17.816	22.017
Otros activos financieros	353	167
2. Intereses y cargas asimilados	(11.938)	(17.180)
Obligaciones y otros valores negociables	(10.648)	(7.193)
Deudas con entidades de crédito	(390)	(293)
Otros pasivos financieros	-	(9.694)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	(3.456)	-
A) MARGEN DE INTERESES	3.675	5.004
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	(1)	-
Otros	(1)	-
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(5.089)	(12.206)
Servicios exteriores	-	-
Servicios de profesionales independientes	(14)	(33)
Servicios bancarios y similares	(26)	(26)
Otros gastos de gestión corriente	-	-
Comisión de sociedad gestora	(133)	(147)
Comisión administrador	-	-
Comisión del agente financiero/pagos	(46)	(49)
Comisión variable-- resultados realizados	(4.865)	(11.941)
Otros gastos	(5)	(10)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	1.415	7.202
Deterioro neto de derechos de crédito (-)	1.415	7.202
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
C) RESULTADO DEL PERIODO	-	-



15-192

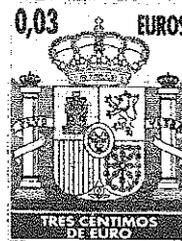
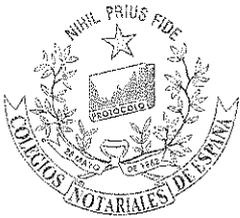


OK6817112

CLASE 8.ª

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

R00886689



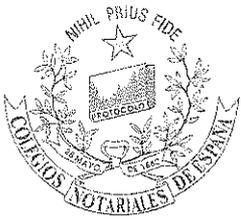
OK6817113

CLASE 8.ª

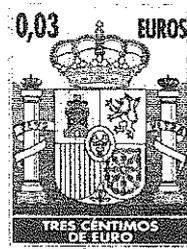
TDA CAM 6, F.T.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros	
	2011	2010
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	9.447	1.732
Intereses cobrados de los activos titulizados	5.160	2.092
Intereses pagados por valores de titulización	18.878	22.581
Cobro / pagos netos por operaciones de derivados	(10.107)	(6.927)
Intereses cobrados de inversiones financieras	(3.918)	(13.722)
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito	307	160
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(182)	(200)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(135)	(150)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	(47)	(50)
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	4.469	(160)
Recuperaciones de fallidos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobros procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros	4.469	(160)
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(1.823)	(8.922)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	(1.800)	(8.883)
Cobros por amortización de derechos de crédito	60.191	83.008
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(61.991)	(91.891)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(23)	(39)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas - Pasivo	(4)	(1)
Otros deudores y acreedores	(19)	(38)
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	7.624	(7.190)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7 24.708	31.898
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7 32.332	24.708



19-192



OK6817114

CLASE 8.ª
OK 6817114

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

R03886685



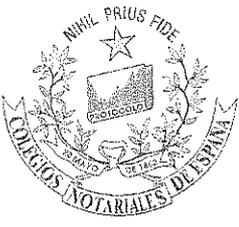
OK6817115

CLASE 8ª

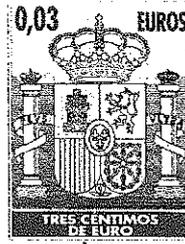
TDA CAM 6, F.T.A.

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Miles de euros		
	Nota	2011	2010
1. Activos financieros disponibles para la venta			
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por valoración		(6.133)	(7.819)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		(6.133)	(7.819)
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		3.456	9.694
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		2.677	(1.875)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos			
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del período		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		-	-



23-192

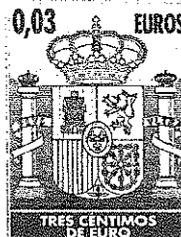


OK6817116

CLASE 8.^a

MEMORIA

R03886687



OK6817117

CLASE 8.ª

TDA CAM 6, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2011

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

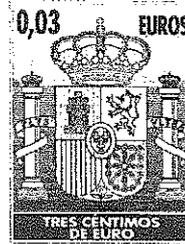
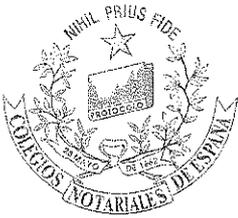
TDA CAM 6, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 29 de marzo de 2006, agrupando un importe total de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca de 1.300.000.000 euros (Nota 6). La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 3 de abril de 2006.

Con fecha 29 de marzo de 2006 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de Bonos de Titulización por importe de 1.300.000.000 euros (Nota 8).

El activo de TDA CAM 6 está integrado por Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidas por Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Banco CAM, S.A.U.) sobre Préstamos concedidos para la adquisición, o construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía hipotecaria sobre un inmueble valorado por una Sociedad de Tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España.

Entre los Préstamos Hipotecarios participados, se encuentran Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente no excede, a la fecha de emisión de las Participaciones Hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario (en adelante, "Préstamos Hipotecarios 1"). El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 1 representa un importe total de 823.816.874,16 euros.

El resto de los Préstamos Hipotecarios participados son Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente excede, a la fecha de emisión de los correspondientes Certificados de Transmisión de Hipoteca, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario (en adelante, "Préstamos Hipotecarios 2"). El Saldo Nominal Pendiente de los mencionados Préstamos Hipotecarios 2 en ningún caso excede del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas. El Saldo Inicial de los Préstamos Hipotecarios 2 representa un importe total de 476.183.125,84 euros.



OK6817118

CLASE 8.ª

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y los Préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de Participaciones y Certificados de Préstamos Hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupen. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los Bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

Bajo una hipótesis de amortizaciones anticipadas del 12,5%, el Fondo se extinguiría en octubre de 2020.

c) Recursos disponibles del Fondo

Los Recursos Disponibles en cada Fecha de Pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención relacionadas en el apartado Insolvencia del Fondo, serán el importe depositado en la Cuenta de Tesorería, que estará compuesto por:

1. Cualquier cantidad en concepto de intereses ordinarios devengados y reembolso de principal correspondientes a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo (correspondientes a los tres Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago);
2. El Avance técnico;
3. Las cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva;



OK6817119

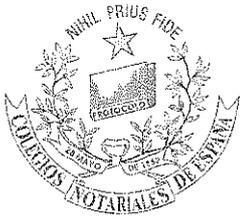
CLASE 8.^a

4. Los rendimientos producidos por dichos importes en la Cuenta de Reinversión;
5. La Cantidad Neta percibida en virtud del Contrato de Permuta de Intereses y
6. Cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el mismo (correspondientes a los tres meses naturales inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago).

d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo, serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

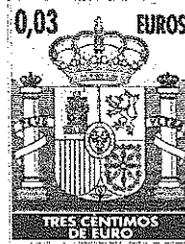
1. Gastos Ordinarios y Extraordinarios y de Liquidación del Fondo e impuestos que correspondan abonar al Fondo, excepto la comisión de la Sociedad Gestora, la Remuneración Fija y la Remuneración Variable del Préstamo Participativo.
2. Pago de la comisión a la Sociedad Gestora.
3. Pago, en su caso, de la cantidad neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta de Intereses, y, solamente en el caso de resolución del citado Contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
4. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie A.
5. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de estos intereses de la Serie B se postergará, pasando a ocupar la posición (vii) del Orden de Prelación de Pagos, en:
 - i) El caso de que: 1) la diferencia entre el Saldo Neto de ambas clases y el Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de las Participaciones y Certificados no Fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la Fecha de Pago, fuera superior al 70% del saldo inicial de los Bonos de la Serie B.
6. Amortización de los Bonos conforme a las reglas de amortización y, en su caso, reembolso de los Importes Dispuestos con cargo a la Cuenta de Crédito.



31-192



CLASE 8.ª



OK6817120

7. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (v) anterior, pago de Intereses de los Bonos de la Serie B.
8. Amortización de los Bonos de la Serie B, una vez hayan sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A.
9. Dotación, en su caso, del Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Requerido.
10. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo del Contrato de Permuta de Intereses excepto en los supuestos contemplados en el orden (iii) anterior.
11. Intereses devengados por el Préstamo para Gastos Iniciales.
12. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado.
13. Remuneración fija del Préstamo Participativo.
14. Amortización del principal del Préstamo para Gastos Iniciales.
15. Amortización del principal del Préstamo Subordinado.
16. Amortización del principal Préstamo Participativo.
17. Remuneración variable del Préstamo Participativo (Comisión Variable de la Entidad Emisora).

Otras Reglas

En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

1. Los Recursos Disponibles del Fondo, se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.



OK6817121

CLASE 8.ª**e) Gestión del Fondo**

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de los Fondos de Titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión trimestral igual a una cuarta parte del 0,019% del Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca en la Fecha de Pago inmediatamente anterior. Igualmente, la comisión en cada Fecha de Pago no podrá ser inferior a 10.000 euros. El importe mínimo de la comisión de gestión de la Sociedad Gestora será actualizado al comienzo de cada año natural (comenzando en enero de 2007) de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística u organismo que lo sustituya.

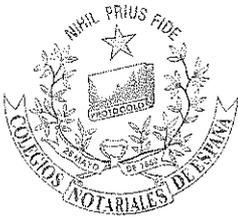
f) Administrador de los Derechos de Crédito

Banco CAM, S.A.U. (anteriormente Caja de Ahorros del Mediterráneo) no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los Derechos de Crédito.

g) Agente financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con el Instituto de Crédito Oficial, en adelante el I.C.O., un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada Fecha de Pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los Bonos de Titulización.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses por parte del Agente de pagos, en este caso, el I.C.O.
- El Agente de Pagos recibirá una remuneración igual a 5.415 euros trimestrales, pagaderos en cada Fecha de Pago, más el 0,00355% anual del Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca en cada Fecha de Pago.



OK6817122

CLASE 8.ª**h) Contraparte del Swap**

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA) un contrato de permuta financiera de intereses o swap.

i) Contraparte de los Préstamos Subordinados

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió de Caja de Ahorros del Mediterráneo un préstamo subordinado, un préstamo para gastos iniciales y un préstamo participativo.

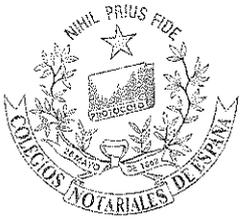
j) Normativa legal

TDA CAM 6, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

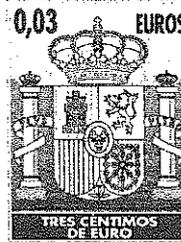
- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.



CLASE 8.ª



0K6817123

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, modificada por la Circular 4/2010 de 14 de octubre.

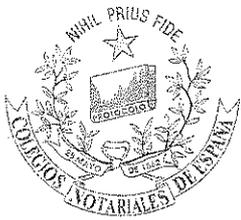
En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2011. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

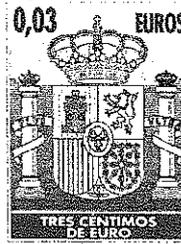
b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.



CLASE 8.ª



OK6817124

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.j); y
- Cancelación anticipada (Nota 1.b)

c) Comparación de la información

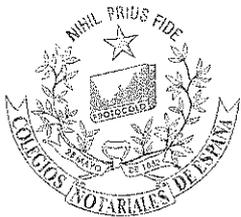
Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2010 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2011 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2010.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

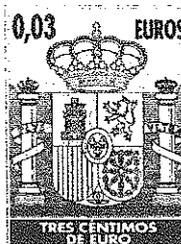
En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.



41-192



CLASE 8.ª



OK6817125

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.



CLASE 8.ª



OK6817126

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

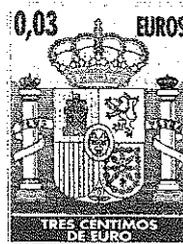
Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados.



OK6817127

CLASE 8.ª

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

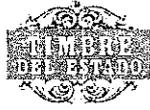
Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.



OK6817128

CLASE 8.ª

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas".

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

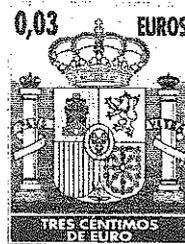
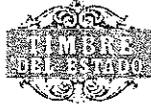
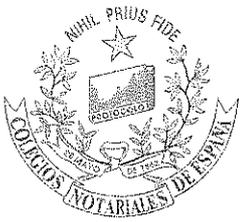
La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.



OK6817129

CLASE 8.ª

j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados ("derivados OTC").

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como "derivados de negociación".

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza la Sociedad Gestora del Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de valor razonable o de los flujos de efectivo entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.



OK6817130

CLASE 8.ª

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

El Fondo clasifica sus coberturas contables como coberturas de flujo de efectivo, en función del tipo de riesgo que cubran.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

• **Derechos de crédito**

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.



OK6817131

CLASE 8.ª

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

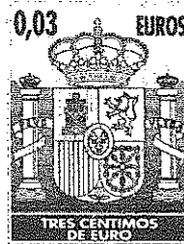
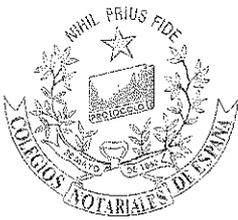
En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

• Tratamiento general

Criterio aplicado desde del 1 de julio de 2010		(%)
Hasta 6 meses		25
Más de 6 meses, sin exceder de 9		50
Más de 9 meses, sin exceder de 12		75
Más de 12 meses		100

Criterio aplicado desde el 1 de enero de 2009 hasta el 1 de julio de 2010	Riesgos con empresas y empresarios (%)	Riesgos con resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100,0	100,0



OK6817132

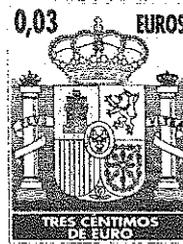
CLASE 8.ª

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.



OK6817133

CLASE 8.ª

- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

Desde el 1 de julio de 2010, la cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como "activos dudosos" a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado "Tratamiento general" de esta Nota. Con anterioridad al 1 de julio de 2010, se debían aplicar los siguientes criterios:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas: el porcentaje de cobertura a aplicado a los instrumentos de deuda que contaban con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo era igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, era el 2%. No obstante, transcurridos tres años sin que se extinguiera la deuda o el Fondo adquiriera la propiedad de las viviendas, se consideraba que dicha adjudicación no iba a producirse y se aplicaban a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100



OK6817134

CLASE 8.ª

- Otras operaciones con garantía real: los porcentajes de cobertura aplicados a las operaciones que contaban con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la Sociedad Gestora o las entidades cedentes hubieran iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tuvieran un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, eran los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor fuera una empresa o empresario u otro tipo:

	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2011 y 2010 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.



CLASE 8.ª



OK6817135

La Entidad ha calculado el deterioro del ejercicio 2011 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.



OK6817136

CLASE 8.ª

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.



CLASE 8.ª



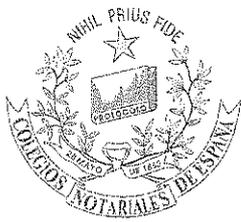
OK6817137

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2011 y 2010:

	Miles de euros	
	2011	2010
Derechos de crédito	687.305	747.140
Deudores y otras cuentas a cobrar	162	4.946
Otros activos financieros	81	36
Efectivo y otros Activos líquidos equivalentes	32.332	24.708
Total Riesgo	719.880	776.830



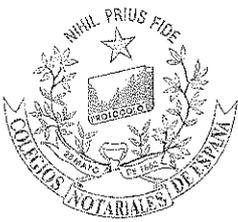
OK6817138

CLASE 8.ª

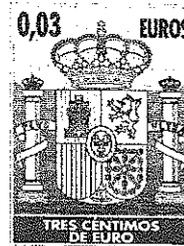
6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	162	162
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	381.108	17.681	398.789
Certificados de transmisión hipotecaria	237.401	7.869	245.270
Activos dudosos	40.491	3.347	43.838
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(455)	(1.240)	(1.695)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	565	565
Intereses vencidos e impagados	-	538	538
	<u>658.545</u>	<u>28.922</u>	<u>687.467</u>
Otros activos financieros			
Otros	-	81	81
	<u>-</u>	<u>81</u>	<u>81</u>
	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	4.946	4.946
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	421.708	19.138	440.846
Certificados de transmisión hipotecaria	261.257	8.720	269.977
Activos dudosos	36.688	871	37.559
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(2.043)	-	(2.043)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	801	801
	<u>717.610</u>	<u>34.476</u>	<u>752.086</u>
Otros activos financieros			
Otros	-	36	36
	<u>-</u>	<u>36</u>	<u>36</u>



69-192



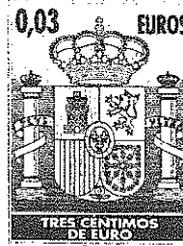
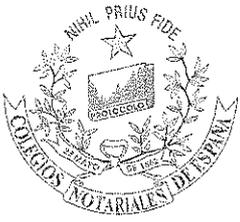
OK6817139

CLASE 8.ª

6.1 Derechos de crédito

Las participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca tienen las siguientes características:

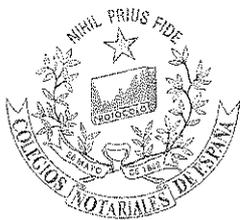
- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un Título Múltiple representativo de las Participaciones y Certificados.
- El Cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el Título Múltiple emitido por él mismo, representativo de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los Préstamos Hipotecarios.
- Participan de la totalidad del principal de Préstamos Hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del Préstamo Hipotecario del que representa cada Participación o Certificado. El tipo medio ponderado de la cartera de Préstamos participados al 31 de diciembre de 2011 es del 2,68% (2010: 2,44%).
- Los Préstamos Hipotecarios participados son todos a tipo de interés variable, con períodos de revisión de 1 año. Algunos Préstamos tienen un período inicial a tipo fijo.
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios participados y dan derecho al titular de la Participación o Certificado a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la Entidad Emisora por los Préstamos Hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la Entidad Emisora por dichos Préstamos.
- El cobro del Emisor de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca en concepto de principal o intereses se realizará el 20 de cada mes, esto es, en cada Fecha de Cobro. De acuerdo con la escritura de constitución todos los cobros y pagos se realizarán mediante una cuenta abierta a nombre del Fondo en el I.C.O. denominada "Cuenta de Tesorería".



OK6817140

CLASE 8.ª

- La Entidad Emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales Participaciones y Certificados.
- Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca solo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridos por el público no especializado.
- Las Participaciones y los Certificados de Transmisión de Hipoteca representados en un Título Múltiple se encuentran depositados en el I.C.O.
- Entre los Préstamos Hipotecarios participados, se encuentran Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente no excede, a la fecha de la emisión de las Participaciones Hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario. El resto de Préstamos Hipotecarios participados son Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente excede, a la fecha de emisión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario.
- Las características mínimas que deben cumplir los Préstamos Hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo han sido verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada Emisor de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca. Las características comentadas son las siguientes:
 - Los Préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
 - Con rango de primera hipoteca sobre la totalidad de la finca o segunda siempre que el hipotecante sea la misma Entidad y se cumpla que la suma de los saldos vivos no exceda del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas.
 - El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en la "Cartera previa" de las Entidades coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la Entidad que efectuó la tasación.



OK6817141

CLASE 8.ª

- Los bienes hipotecados han sido tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
- Los bienes hipotecados han de estar asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que haya resultado a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 3 de abril de 2006.
- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el Emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos, correspondientes a Préstamos Hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.
- Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

En el supuesto de que algún Emisor acordara la modificación del tipo de interés de algún Préstamo Hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste. Dicha modificación no podrá realizarse cuando el tipo medio de la cartera se sitúe por debajo del tipo de referencia de los Bonos más 0,50%.

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2011			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	440.846	-	(42.057)	398.789
Certificados de transmisión hipotecaria	269.977	-	(24.707)	245.270
Activos dudosos	37.559	6.279	-	43.838
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(2.043)	-	348	(1.695)
Intereses y gastos devengados no vencidos	801	18.642	(18.878)	565
Intereses vencidos e impagados	-	538	-	538
	<u>747.140</u>	<u>25.459</u>	<u>(85.294)</u>	<u>687.305</u>



OK6817143

CLASE 8.ª

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en el ICO y en CECA como materialización de una Cuenta de Tesorería y de una Cuenta Reinversión, respectivamente, que será movilizada sólo en cada Fecha de Pago. La Cuenta de Tesorería no tiene remuneración, y la Cuenta de Reinversión devenga un tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen medio ponderado y se liquida dos días antes del 28 de enero, 28 de abril, 28 de julio y 28 de octubre.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2011	2010
Tesorería	32.332	24.708
	<u>32.332</u>	<u>24.708</u>

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se constituyó en la fecha de desembolso con cargo al Préstamo Participativo, un Fondo de Reserva por un importe de 14.300 miles de euros.

En cada fecha de pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel requerido, que será la menor de las siguientes cantidades:

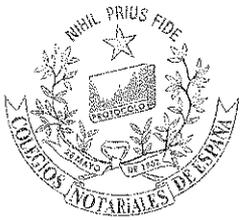
- El 1,10% del importe inicial de la emisión de Bonos.
- El 2,20% del saldo nominal pendiente de cobro de la emisión de Bonos.

En cualquier caso, el nivel requerido del Fondo de Reserva no podrá reducirse por debajo del 0,55% del saldo inicial de la emisión de los Bonos.

Al 31 de diciembre de 2011, el Fondo de Reserva se encuentra por debajo del nivel requerido en 15 miles de euros.

Al 29 de febrero de 2012 (fecha de la última información financiera disponible), el Fondo de Reserva se encuentra en su nivel requerido

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni al 31 de diciembre de 2010 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería y reinversión por importe significativo.



OK6817145

CLASE 8.ª

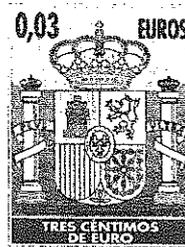
8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de dos series de Bonos de Titulización, con las siguientes características:

Importe nominal		1.300.000.000 euros.
Número de Bonos		13.000: 3.430 Bonos Serie A1 1.550 Bonos Serie A2 7.520 Bonos Serie A3 500 Bonos Serie B
Importe nominal unitario		100.000 euros.
Interés variable	Bonos Serie A1: Bonos Serie A2: Bonos Serie A3 Bonos Serie B	Euribor 3 meses + 0,09% Euribor 3 meses + 0,14% Euribor 3 meses + 0,13% Euribor 3 meses + 0,27%
Forma de pago		Trimestral.
Fechas de pago de intereses		28 de enero, 28 de abril, 28 de julio y 28 de octubre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses		3 de abril de 2006.
Fecha del primer pago de intereses		28 de julio de 2006.
Amortización		La amortización de los Bonos A y B se realizará a prorrata entre los Bonos de la Serie que corresponda amortizar (de acuerdo con lo previsto a continuación), mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por un importe igual a la menor de las siguientes cantidades: a) La diferencia positiva en esa Fecha de Pago entre el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos (previo a la amortización que se realice en esa Fecha de Pago) y el Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones y los Certificados no Fallidos correspondiente al último día del mes anterior al de la Fecha de Pago. b) Los Recursos Disponibles en esa Fecha de Pago, deducidos los siguientes importes:



CLASE 8.ª



OK6817146

- Gastos e impuestos.
- Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.
- Pago de la Cantidad Neta a pagar derivada del contrato de Swap.
- Pago de intereses de los Bonos A.
- Pago de intereses de los Bonos B.

Vencimiento

Los Bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la Fecha de Liquidación del Fondo.

La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2011 y 2010, sin considerar las correcciones de valor por deterioro, ha sido la siguiente:

	Miles de euros	
	2011	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	687.419	50.000
Amortización	(61.991)	-
Saldo final	625.428	50.000

	Miles de euros	
	2010	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	779.310	50.000
Amortización	(91.891)	-
Saldo final	687.419	50.000



OK6817147

CLASE B.ª

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc..) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

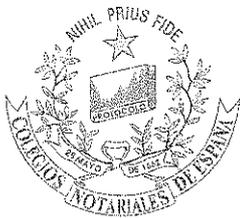
Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 10.648 miles de euros (2010: 7.193 miles de euros), de los que 2.075 miles de euros (2010: 1.539 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2011 y 2010 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2011	2010
Serie A1	1,68%	1,13%
Serie A2	1,73%	1,18%
Serie A3	1,72%	1,17%
Serie B	1,86%	1,31%

Las Agencias de Calificación fueron Moody's Investors Service España, S.A. y Fitch Rating España, S.A.

- El nivel de calificación otorgado por Moody's para los Bonos A1, A2 y A3 fue de Aaa y para los Bonos B de A2.
- Fitch dio una calificación de AAA para los Bonos A1, A2 y A3 y de A para los Bonos B.



OK6817148

CLASE 8.ª

Al 31 de diciembre de 2011, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

8.2 Deudas con entidades de crédito

Los Préstamos concedidos al Fondo por los Emisores tienen las siguientes características:

PRÉSTAMO SUBORDINADO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo	<u>7.000</u>
Saldo Inicial	<u>7.000</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	1.460 miles de euros.

Desembolso La entrega del importe del Préstamo Subordinado se realizará el 2º Día Hábil anterior a la primera Fecha de Pago (28 de julio de 2006), mediante su ingreso en la cuenta abierta a nombre del Fondo en el Agente Financiero.

Tipo de interés anual: Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.

Vencimiento final: Fecha de liquidación del Fondo.

Finalidad: A cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre el devengo y cobro de los intereses de las Participaciones y los Certificados.

Amortización: Se realizará en cada Fecha de Pago reduciendo el principal nominal pendiente en función de las necesidades de recursos para cubrir el desfase entre el devengo y el cobro de intereses de las Participaciones y los Certificados.



CLASE 8ª



OK6817149

PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo	<u>1.060</u>
Saldo inicial	<u>1.060</u>

Saldo al 31 de diciembre de 2011 742 miles de euros.

Tipo de interés anual: Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.

Finalidad: Pago de los Gastos Iniciales correspondientes a los Bonos.

Amortización: Se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tendrá lugar en la primera Fecha de Pago (28 de julio de 2006).

PRÉSTAMO PARTICIPATIVO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de uros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo cedido a Arrowgrass Sponel Situación Moster Fund Limited	<u>14.300</u>
Saldo inicial	<u>14.300</u>

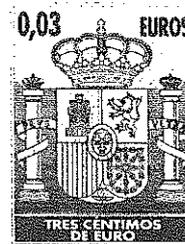
Saldo al 31 de diciembre de 2011 14.300 miles de euros.

Finalidad: Dotación inicial del Fondo de Reserva.

Amortización: Se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual al importe en que en cada Fecha de Pago se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva.



CLASE 8.ª



OK6817150

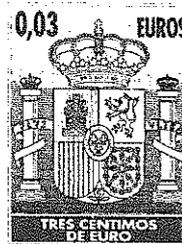
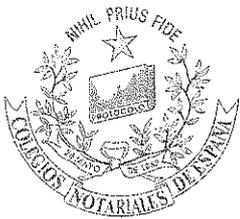
Remuneración:

Debido al carácter subordinado del Préstamo Participativo, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los Bonos, la remuneración del Préstamo Participativo tendrá dos componentes, uno de carácter conocido e para el Prestamista y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo.

- "Remuneración Fija": El Saldo Nominal Pendiente del Préstamo Participativo devengará un tipo de interés variable igual al Tipo de Referencia de los Bonos (Euribor 3 meses) más 1%.
- "Remuneración Variable": Será igual a la diferencia positiva si la hubiere, entre los Recursos Disponibles de cada Fecha de Pago y los pagos que deba realizar el Fondo enumerado en los apartados 1 a 16 del Orden de Prelación de Pagos.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 el principal de los préstamos y deudas con entidades de crédito no han experimentado movimientos significativos.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses del préstamo subordinado, préstamo para gastos iniciales y préstamo participativo por importe total de 390 miles de euros (2010: 293 miles de euros), estando 75 miles de euros (2010: 1.418 miles de euros), pendientes de pago a 31 de diciembre de 2011 y 1.625 miles de euros se encuentran vencidos e impagados registrados en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito" del pasivo del balance de situación.



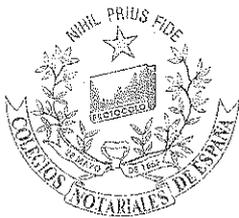
OK6817151

CLASE 8.ª

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2011 se presenta a continuación:

Liquidación de cobros y pagos del periodo	Ejercicio 2011	
	Real	
Derechos de crédito clasificados en el Activo		
Cobros por amortizaciones ordinarias		22.860
Cobros por amortizaciones anticipadas		19.925
Cobros por intereses ordinarios		16.876
Cobros por intereses previamente impagados		2.002
Cobros por amortizaciones previamente impagadas		17.406
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
Serías emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)		
Pagos por amortización ordinaria SERIE A1		52.000
Pagos por amortización ordinaria SERIE A2	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE A3		9.991
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A1		950
Pagos por intereses ordinarios SERIE A2		2.211
Pagos por intereses ordinarios SERIE A3		6.172
Pagos por intereses ordinarios SERIE B		779
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A1	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A2	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A3	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A1	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A2	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A3	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A1	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A2	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A3	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del periodo	-	-



OK6817152

CLASE 8.ª

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y contractual, entendida esta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2011	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,30%	2,68%
Tasa de amortización anticipada	12,50%	2,66%
Tasa de fallidos	0,30%	0%
Tasa de recuperación de fallidos	85%	0%
Tasa de morosidad (CTHs/PHs)	0%	7,24% / 5,83%
Loan to value Medio	74,49%	62,25%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	29/04/2019	28/10/2020

Como consecuencia de ser este el primer ejercicio en el que hay que suministrar la información incluida en esta nota, dada la dificultad en su obtención y atendiendo al principio de importancia relativa no se presenta información comparativa del ejercicio 2010.

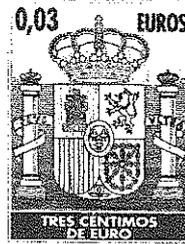
Ni al 31 de diciembre de 2011 ni 2010 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos en circulación.

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni 2010 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

Ni durante 2011 ni 2010 el Fondo ha abonado importe alguno al cedente en concepto de remuneración variable del préstamo participativo del Fondo.



97-192



OK6817153

CLASE 8.ª

10. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del Contrato de Swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los Bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los Derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

La Sociedad Gestora formalizó en representación y por cuenta del Fondo, con la Confederación Española de Cajas de Ahorro un Contrato de permuta de intereses o swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación:

Parte A:	La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
Parte B:	CECA.
Fechas de liquidación:	28 de enero, 28 de abril, 28 de julio y 28 de octubre. La primera Fecha de Pago del Fondo será el 28 de julio de 2006.
Periodos de liquidación:	Días transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tendrá lugar entre la Fecha de Constitución (29 de marzo de 2006, incluida) y el 28 de julio de 2006 (excluido).
Cantidades a pagar por la Parte A:	Suma de todas las cantidades de interés de las Participaciones y Certificados pagadas por los Deudores Hipotecarios durante los tres periodos de Cobro inmediatamente anteriores a la Fecha de Pago correspondiente y que se corresponderán con las que hayan sido efectivamente transferidas al Fondo.



OK6817154

CLASE 8.ª

Cantidades a pagar por la Parte B:

En cada Fecha de Liquidación, la Parte B abonará una cantidad que será igual al resultado de recalcular los pagos de intereses que componen la cantidad a pagar por la parte A que se liquidará en la misma fecha en que se liquide la Cantidad a Pagar por la parte B y el importe a que ascienda en la Fecha de Pago correspondiente, la comisión devengada por el contrato de administración para el nuevo administrador, en caso de sustitución del Cedente como administrador de los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo.

Dicho recálculo consistirá en sustituir el tipo efectivo aplicado a cada Préstamo Hipotecario por el Tipo de Interés de la parte B. El tipo de Interés de la Parte B será igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos para el Periodo de Devengo de Intereses en curso más el margen medio de los Bonos ponderado por el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a la Fecha de Pago correspondiente, más un 0,67%.

Incumplimiento del contrato

En el caso de que alguna de las partes no hiciese frente a sus obligaciones de pago, la otra podrá optar por resolver el Contrato.

Vencimiento del Contrato

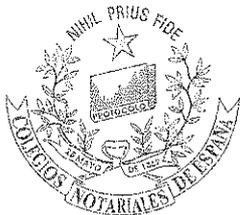
Fecha más temprana entre:
- Fecha de Vencimiento Legal del Fondo (26 de octubre de 2043), y
- Fecha de extinción del fondo.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido;

	2011	2010
Tasa de amortización anticipada	2,59%	4,59%
Tasa de impago	11,98%	14,64%
Tasa de Fallido	0,15%	2,93%

Al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 el Fondo ha registrado en la partida de "Cobertura de flujos de efectivo del balance de situación" un importe de 13.475 miles de euros (2010: 10.798 miles de euros).

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contables.



OK6817155

CLASE 8.ª

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado gastos financieros por importe de 3.456 miles de euros (2010: 9.694 miles de euros).

Como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modifica la Circular 2/2009, de 25 de marzo, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, el resultado neto de los ingresos y gastos devengados por el contrato de permuta financiera se incluye en el nuevo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)", figurando el año anterior en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados-Otros activos financieros" o "Intereses y cargas asimiladas-Otros pasivos financieros" según procediera. Este cambio de clasificación no afecta al Margen de Intereses.

11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.



103-192



OK6817156

CLASE 8.ª

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2011 y 2010, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

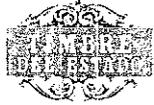
Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2011 han sido 4 miles de euros (2010: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

13. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



105-192



CLASE 8.^a



OK6817157

INFORME DE GESTIÓN

R03886728



107-192



OK6817158

CLASE 8ª

TDA CAM 6,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Ejercicio 2011

TDA CAM 6, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 29 de marzo de 2006, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde Fecha de Constitución, y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (3 de abril de 2006). Actúa como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 13.000 Bonos de Titulización Hipotecaria en tres Series de la Clase A y en una Serie de la Clase B.

- La Serie A1, integrada por 3.430 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,09% .
- La Serie A2, integrada por 1.550 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,14%.
- La Serie A3, integrada por 7.520 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,13%.
- La Serie B, integrada por 500 Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,27%.

En la Fecha de Desembolso, el Fondo recibió dos préstamos de la entidad emisora:

- Préstamo para Gastos Iniciales: por un importe total de 1.060.000,00 euros destinado al pago de las comisiones de aseguramiento y dirección que correspondían a las Entidades Aseguradoras y al pago de la comisión de dirección a la Entidad Directora de la colocación.
- Préstamo Participativo: por un importe de 14.300.000 euros, destinado a la dotación inicial del Fondo de Reserva



109-192



OK6817159

CLASE 8.ª

Dos días hábiles antes de la primera fecha de pago se recibió un préstamo:

- Préstamo Subordinado: por importe de 7.000.000 euros, destinado a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de las Participaciones Hipotecarias.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva dotado a partir del importe concedido por las Entidades Emisoras en concepto de Préstamo Participativo destinado a atender determinadas obligaciones del Fondo en caso de insuficiencia de Recursos Disponibles. En cada Fecha de Pago se dotará el Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin. El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 1,10% de la suma del Importe Inicial de la emisión de Bonos, y (ii) el 2,20% del saldo nominal pendiente de la emisión de bonos.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 0,55% del saldo inicial de la emisión de Bonos.

Asimismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

El Fondo liquida con las Entidad Emisora de las Participaciones Hipotecarias con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 28 de enero, 28 de abril, 28 de julio y 28 de octubre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 28 de julio de 2006.

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Participaciones Hipotecarias del 12.50%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 28/10/2020, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.



OK6817160

CLASE 8.ª**Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.

- **Riesgo de tipo de cambio**

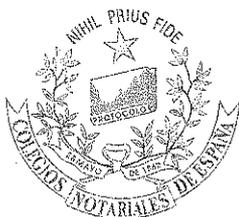
El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.



113-192



OK6817161

CLASE 8.ª

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

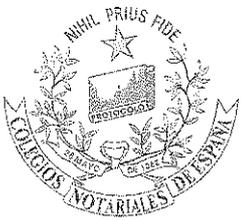
Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

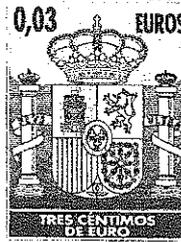
Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los periodos de liquidación del ejercicio 2011, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

La capacidad del Fondo para atender sus pasivos por el importe que figura en las cuentas anuales dependerá de la evolución que experimenten los fallidos considerados como tal según las condiciones del folleto del Fondo.



115-192



OK6817162

CLASE 8.ª

La definición de fallidos según el Folleto del Fondo no tiene por qué ser coincidente con la definición de activos dudosos que establece la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, en base a la cual se registran los deterioros de los derechos de crédito del Fondo.

Desde el cierre del ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



OK6817163

CLASE 8.ª

TDA CAM 6 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORMACION SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2011

I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

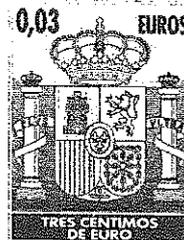
1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento :	685.762.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	687.898.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	612.102.000
4. Vida residual (meses):	260
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	3,30%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	1,54%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	3,58%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	23.044.000
10. Tipo medio cartera:	2,68%
11. Nivel de Impagado [2]:	3,15%

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0377993003	39.000.000	11.000
b) ES0377993011	155.000.000	100.000
c) ES0377993029	431.428.000	57.000
d) ES0377993037	50.000.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0377993003		11,00%
b) ES0377993011		100,00%
c) ES0377993029		57,00%
d) ES0377993037		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:	2.075.000,00	
5. Intereses impagados:		0,00
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2011):		
a) ES0377993003		1,678%
b) ES0377993011		1,728%
c) ES0377993029		1,718%
d) ES0377993037		1,858%
7. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0377993003	52.000.000	950.000
b) ES0377993011	0	2.211.000
c) ES0377993029	9.991.000	6.172.000
d) ES0377993037	0	779.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:	32.332.000
3. Importe disponible Línea de Liquidez:	130.000.000



OK6817164

CLASE 8.^a**IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS**

Importe pendiente de reembolso de préstamos:

1. Préstamo subordinado A (Gastos Iniciales):	742.000
2. Préstamo subordinado B (Desfase):	1.460.000
3. Préstamo Participativo:	14.300.000

V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2011	0
--------------------------------------	---

VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2011	135.000
2. Variación 2011	-10,00%

VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377993003	SERIE A1	FCH	A (sf)	AAA (sf)
ES0377993003	SERIE A1	MDY	Aa3 (sf)	AAA (sf)
ES0377993011	SERIE A2	FCH	A (sf)	AAA (sf)
ES0377993011	SERIE A2	MDY	Aa3 (sf)	AAA (sf)
ES0377993029	SERIE A3	FCH	A (sf)	AAA (sf)
ES0377993029	SERIE A3	MDY	Aa3 (sf)	AAA (sf)
ES0377993037	SERIE B	FCH	B (sf)	A (sf)
ES0377993037	SERIE B	MDY	B3 (sf)	A2 (sf)

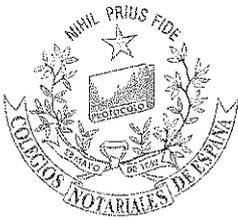
VIII. RELACION CARTERA-BONOS

A) CARTERA		B) BONOS	
Saldo Nominal	663.271.000,00	SERIE A1	39.000.000,00
Pendiente de Cobro No Fallido*:		SERIE A2	155.000.000,00
Saldo Nominal	24.628.000,00	SERIE A3	431.428.000,00
Pendiente de Cobro Fallido*:		SERIE B	50.000.000,00
TOTAL:	687.899.000,00	TOTAL:	675.428.000,00

[1] Se consideran Participaciones y Certificados Fallidos aquellos cuyos Préstamos Hipotecarios subyacentes se encuentren a una fecha en morosidad por un periodo igual o mayor de doce (12) meses de retraso en el pago de débitos vencidos o en ejecución de la garantía hipotecaria o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

(2) Importe de principal de las Participaciones y Certificados impagados durante el periodo de tiempo comprendido entre el cuarto y el undécimo mes respecto al saldo nominal pendiente de las Participaciones Hipotecarias

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto



121-192



OK6817165

CLASE 8.^a

TDA CAM.G. I.T.A.

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación	%	Variación	%	Variación entre	%	Variación
03-08	1,61%							
04-08	7,67%	374,73%						
05-08	10,47%	32,64%	6,66%					
06-08	12,06%	18,62%	10,00%	52,47%				
07-08	12,94%	7,26%	11,75%	17,51%				
08-08	9,31%	-26,06%	11,47%	-2,37%	9,07%			
09-08	7,01%	-24,71%	9,81%	-14,52%	9,83%	9,53%		
10-08	8,58%	22,40%	8,32%	-15,17%	10,08%	1,54%		
11-08	11,44%	29,85%	8,94%	7,43%	10,25%	1,60%		
12-08	8,33%	-25,16%	9,38%	-4,92%	9,62%	-6,12%		
01-07	8,08%	-3,04%	9,21%	-1,73%	8,79%	-8,62%		
02-07	10,57%	30,82%	9,02%	-2,11%	9,80%	2,43%	9,09%	
03-07	12,02%	13,67%	10,26%	13,72%	9,84%	8,35%	9,94%	9,45%
04-07	12,71%	5,73%	11,79%	14,96%	10,54%	7,06%	10,37%	4,27%
05-07	11,75%	-12,26%	11,89%	9,85%	10,44%	-0,90%	10,35%	-0,19%
06-07	9,72%	-12,83%	11,29%	-5,78%	10,67%	2,12%	10,02%	-3,14%
07-07	9,76%	-5,77%	10,03%	-10,51%	10,85%	1,68%	9,71%	-3,15%
08-07	7,76%	-15,27%	8,87%	-11,56%	10,39%	-4,17%	9,59%	-1,26%
09-07	6,83%	-11,98%	7,90%	-10,85%	9,54%	-8,17%	9,58%	-0,09%
10-07	7,23%	5,93%	7,28%	-3,16%	8,33%	-8,58%	9,47%	-1,09%
11-07	5,81%	-19,66%	6,62%	-8,66%	7,72%	-10,49%	9,04%	-4,56%
12-07	7,02%	20,76%	6,68%	0,90%	7,27%	-5,90%	8,94%	-1,15%
01-08	4,56%	-38,06%	5,79%	-13,30%	6,51%	-10,49%	8,66%	-3,11%
02-08	4,19%	-8,18%	5,25%	-9,26%	5,92%	-9,04%	8,14%	-5,96%
03-08	5,91%	41,33%	4,87%	-7,19%	5,76%	-2,68%	7,63%	-6,25%
04-08	6,48%	9,62%	5,52%	13,16%	5,63%	-2,27%	7,11%	-6,93%
05-08	4,95%	-23,06%	5,78%	4,87%	5,60%	-2,40%	6,58%	-7,40%
06-08	5,08%	1,91%	5,51%	-4,80%	5,17%	-6,93%	6,19%	-6,94%
07-08	5,93%	16,59%	5,32%	-3,40%	5,40%	-4,39%	5,91%	-4,44%
08-08	3,75%	-36,78%	4,91%	-7,62%	5,33%	-1,22%	5,59%	-5,55%
09-08	7,75%	106,64%	5,80%	18,12%	5,83%	5,64%	5,65%	1,21%
10-08	8,25%	6,48%	6,58%	13,40%	5,92%	6,20%	5,73%	1,39%
11-08	8,46%	21,67%	7,48%	13,61%	6,17%	4,14%	5,76%	0,52%
12-08	14,66%	126,78%	9,82%	31,29%	7,79%	26,29%	6,42%	11,10%
01-09	8,60%	-41,31%	9,93%	1,13%	8,23%	5,62%	6,75%	5,12%
02-09	9,74%	13,20%	11,00%	10,82%	9,21%	11,85%	7,21%	6,71%
03-09	11,34%	16,46%	9,85%	-10,44%	9,78%	6,24%	7,65%	6,08%
04-09	11,42%	0,66%	10,79%	9,54%	10,29%	5,21%	8,04%	5,22%
05-09	12,92%	13,19%	11,84%	9,71%	11,35%	10,32%	8,69%	8,01%
06-09	14,19%	9,78%	12,79%	7,99%	11,25%	-0,89%	9,42%	8,47%
07-09	10,06%	-29,07%	12,36%	-3,35%	11,66%	2,22%	9,75%	3,49%
08-09	7,92%	-21,26%	10,72%	-13,26%	11,21%	-2,52%	10,09%	3,47%
09-09	7,77%	-1,89%	8,66%	-20,18%	10,64%	-5,13%	10,06%	-0,13%
10-09	6,74%	-13,35%	7,45%	-12,99%	9,88%	-7,07%	9,95%	-1,22%
11-09	5,15%	-23,58%	6,53%	-12,25%	8,60%	-12,98%	9,38%	-0,79%
12-09	9,10%	76,73%	6,97%	6,66%	7,72%	-10,29%	9,39%	-4,86%



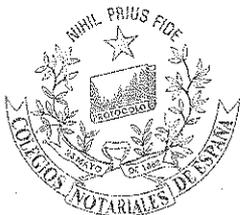
OK6817166

CLASE 8.ª

TOA CAMBIO

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anticipada		Trimestral anticipada		Semestral anticipada		Anual	
	%	Variación	%	Variación	%	Variación entre	%	Variación
01-10	3,85%	-57,86%	6,02%	-13,56%	6,69%	-13,26%	9,04%	-3,79%
02-10	5,16%	34,60%	6,03%	0,15%	6,24%	-6,78%	8,67%	-4,08%
03-10	10,32%	100,04%	6,44%	6,70%	6,65%	6,64%	8,57%	-1,14%
04-10	3,61%	-65,03%	6,37%	-1,04%	6,15%	-7,59%	7,95%	-7,28%
05-10	3,43%	-4,95%	5,81%	-8,80%	5,88%	-4,41%	7,16%	-9,88%
06-10	4,68%	33,47%	3,86%	-33,64%	5,11%	-13,00%	6,35%	-11,56%
07-10	3,17%	-36,68%	3,71%	-3,67%	5,01%	-1,89%	5,78%	-8,93%
08-10	2,18%	-31,31%	3,31%	-10,99%	4,53%	-9,58%	5,32%	-7,94%
09-10	3,06%	37,51%	2,77%	-16,09%	3,30%	-27,23%	4,93%	-7,37%
10-10	2,50%	-18,50%	2,65%	-8,15%	3,12%	-5,48%	4,58%	-6,93%
11-10	2,68%	6,89%	2,71%	6,50%	2,99%	-4,00%	4,39%	-4,28%
12-10	5,08%	89,98%	3,41%	25,59%	3,07%	2,53%	4,04%	-7,97%
01-11	2,42%	-52,38%	3,38%	-0,68%	2,94%	-4,11%	3,93%	-2,71%
02-11	3,47%	43,29%	3,65%	7,82%	3,16%	7,26%	3,79%	-3,56%
03-11	5,01%	44,31%	3,62%	-0,86%	3,49%	10,49%	3,35%	-11,80%
04-11	2,85%	-43,43%	3,76%	3,87%	3,54%	1,66%	3,28%	-1,86%
05-11	1,82%	-35,48%	3,22%	-14,30%	3,41%	-3,69%	3,16%	-3,87%
06-11	3,64%	99,17%	2,75%	-14,50%	3,17%	-7,18%	3,07%	-2,61%
07-11	2,15%	-41,03%	2,53%	-3,23%	3,13%	-1,29%	2,99%	-2,74%
08-11	2,64%	22,83%	2,88%	10,80%	2,99%	-4,41%	3,03%	1,08%
09-11	3,31%	25,50%	2,68%	-4,10%	2,70%	-9,67%	3,06%	0,86%
10-11	1,94%	-41,51%	2,62%	-2,47%	2,56%	-5,37%	3,02%	-1,34%
11-11	2,29%	17,89%	2,60%	-4,36%	2,64%	3,19%	2,99%	-0,90%
12-11	2,41%	5,69%	2,20%	-12,10%	2,43%	-7,89%	2,77%	-7,44%



OK6817167

CLASE 8.ª

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior - 31/12/2010		Situación Inicial		29/03/2006	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Andalucía	210	19.718.000	224	21.162.000	318	38.759.000	318	38.759.000	97.000	97.000
Aragón	1	67.000	1	69.000	1	97.000	1	97.000	51.000	51.000
Asturias	1	46.000	1	48.000	1	51.000	1	51.000	98.113.000	98.113.000
Baleares	490	56.668.000	505	60.453.000	701	80.453.000	701	80.453.000	29.379.000	29.379.000
Canarias	169	12.374.000	173	13.818.000	221	29.379.000	221	29.379.000	0	0
Cantabria	0	0	0	0	0	0	0	0	2.670.000	2.670.000
Castilla la León	16	1.339.000	18	1.600.000	21	2.670.000	21	2.670.000	17.576.000	17.576.000
Castilla la Mancha	87	9.469.000	89	9.886.000	137	17.576.000	137	17.576.000	102.877.000	102.877.000
Cataluña	903	109.845.000	928	115.556.000	1.254	152.877.000	1.254	152.877.000	0	0
Ceuta	0	0	0	0	0	0	0	0	626.000	626.000
Extremadura	6	533.000	6	554.000	9	826.000	9	826.000	106.000	106.000
Galicia	0	0	0	0	0	0	0	0	168.816.000	168.816.000
Madrid	690	92.694.000	709	99.163.000	1.000	130.000.000	1.000	130.000.000	179.424.000	179.424.000
Melilla	0	0	0	0	0	0	0	0	1.273.000	1.273.000
Murcia	982	77.937.000	1.018	84.364.000	1.409	179.424.000	1.409	179.424.000	619.742.000	619.742.000
Navarra	0	0	0	0	0	0	0	0	381.000	381.000
La Rioja	0	0	0	0	0	0	0	0	1.291.941.000	1.291.941.000
País Vasco	4	511.000	4	534.000	11	1.273.000	11	1.273.000	0	0
Comunidad Valenciana	3.786	307.696.000	3.991	339.871.000	6.100	619.742.000	6.100	619.742.000	0	0
Total España	13.119	687.899.000	13.719	748.090.000	18.218	1.291.941.000	18.218	1.291.941.000	0	0
Otros países Unión Europea	0	0	0	0	0	0	0	0	1.295.990.000	1.295.990.000
Resto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total General	13.119	687.899.000	13.719	748.090.000	18.218	1.291.941.000	18.218	1.291.941.000	0	0

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



129-192



OK6817169

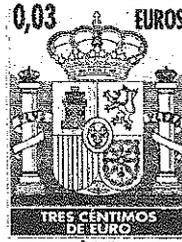
CLASE 8.ª

Situación actual: 31/12/2011		Situación cierre anual anterior: 31/12/2010		Situación inicial: 29/09/2006	
ImpORTE pendiente activo inutilizado/valor garantía	ImpORTE pendiente	ImpORTE pendiente	ImpORTE pendiente	Nº de acciones vivas	ImpORTE pendiente
0% 40%	1.377	1.413	1.413	84	61.172,000
40% 60%	1.900	3.828	3.828	4.277	168.720,000
60% 80%	3.219	5.747	5.747	5.174	591.911,000
80% 100%	0	0	0	3.438	476.193,000
100% 140%	0	0	0	0	0
140% 160%	0	0	0	0	0
160% superior al 160%	0	0	0	0	0
Total	7.285	7.241	7.241	17.218	1.306.000,000
Media ponderada (%)	62,25	64,31	64,31	64,31	64,31

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de las viviendas hipotecadas, a valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresado en porcentaje.



CLASE 8.ª



OK6817170

5.065,5

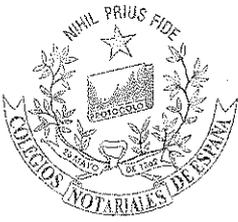
Denominación del Fondo: TOA GAM 6, FTA
 Denominación del Compartimiento: 0
 Denominación de la Gestora: Realización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularidad, S.A.
 Estado: Agrigado.
 Fecha: 31/03/2011

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Requiere índice del período	Nº de activos	Principales ponderados	Margen ponderado sobre índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)
			Índice de referencia	Índice de referencia	
MISOR	7	234.000	0,3	2,47	
IRPH	2.200	178.947.000	0,26	3,36	
EURIBOR	6.078	510.717.000	0,06	2,45	

Totales: 7.285 | 687.896.000 | 0,71 | 2,64

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR, un año, LIBOR, ...)
 (2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la



133-192



OK6817171

CLASE 8.ª

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Situación inicial 31/03/2006	
	Nº de acciones vivas	Principal pendiente	Nº de acciones vivas	Principal pendiente	Nº de acciones vivas	Principal pendiente
Inferior al 1%	1	11.000	1	10.000	0	0
1% - 1,49%	3	151.000	1.461	1.032.000	0	0
1,5% - 1,99%	90	9.273.000	3.692	467.937.000	0	1.477.000
2% - 2,49%	2.667	280.764.000	478	333.019.000	12	161.091.000
2,5% - 2,99%	2.327	221.266.000	1.729	45.120.000	1.336	69.271.000
3% - 3,49%	1.506	129.679.000	346	18.783.000	4.956	403.053.000
3,5% - 3,99%	399	41.613.000	10	927.000	5.611	21.939.000
4% - 4,49%	28	2.005.000	0	0	1	837.000
4,5% - 4,99%	0	176.000	0	77.000	1	124.000
5% - 5,49%	0	0	0	181.000	0	0
5,5% - 5,99%	0	0	0	0	0	0
6% - 6,49%	0	0	0	0	0	0
6,5% - 6,99%	0	0	0	0	0	0
7% - 7,49%	0	0	0	0	0	0
7,5% - 7,99%	0	0	0	0	0	0
8% - 8,49%	0	0	0	0	0	0
8,5% - 8,99%	0	0	0	0	0	0
9% - 9,49%	0	0	0	0	0	0
9,5% - 9,99%	0	0	0	0	0	0
Superior al 10%	0	0	0	0	0	0
Total	3.013	687.897.000	15.215	246.000.000	11.218	1.100.000.000
Tipo de interés medio ponderado de las acciones (%)	3,72	3,52	3,58	2,44	3,25	3,17
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)	1,54	1,54	1,54	1,54	1,54	1,54



OK6817172

CLASE 8.ª

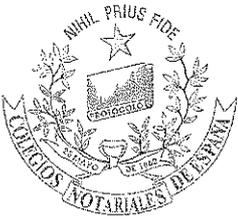
Denominación del Fondo:	TOA GAM 8, FTA	Situación Inicial	27/02/2005
Denominación del Compartimento:	0	Situación cierre anual anterior	31/12/2010
Denominación de la Gestora:	Realización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	Situación cierre anual anterior	31/12/2010
Escuotas aplicadas:	0	Situación actual	31/12/2011
Fecha:	27/12/2011	Porcentaje	0,34

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

Consignación	31/12/2011	Situación actual	31/12/2011
Diez primeros decimales/sentimos con más concentración	0,34	Porcentaje	0,34
(1) Incluye, sin distinción, del sector con mayor concentración	0,34	Porcentaje	0,34
(2) Incluir código CNAE del tipo de actividad		Porcentaje	

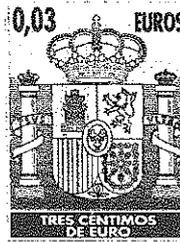
(1) Incluye, sin distinción, del sector con mayor concentración
(2) Incluir código CNAE del tipo de actividad



137-192



CLASE 8.ª



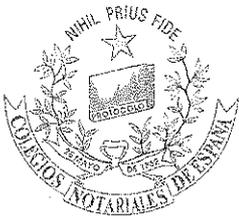
OK6817173

300.6	
Denominación del fondo:	TDA CAM 6, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2011
Período de la declaración:	TDA CAM 6, FTA
Mercado de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO 6

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		Situación Inicial	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Euros
Euro - EUR	13.000	675.428.000	13.000	1.300.000.000
EEUU - USD	0	0	0	0
Japón - JPY	0	0	0	0
Reino Unido - GBP	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0
Total	13.000	675.428.000	13.000	1.300.000.000



139-192

|

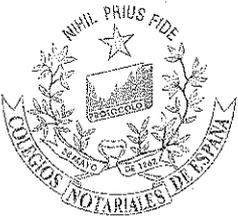


OK6817174

CLASE 8.^a

ANEXO I

R03886745



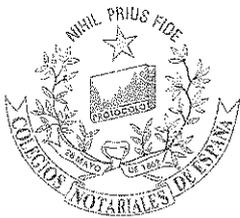
OK6817175

CLASE 8.ª

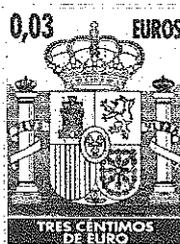
Denominación del Fondo:		TDA CAM 6 FIA		31/12/2011		31/12/2010		29/03/2008	
Denominación del Computo Inicial:		0		423.495.000		463.163.000		823.817.000	
Estado Aggravado:		2.262		264.403.000		204.967.000		476.183.000	
Periodo:		31/12/2011		31/12/2011		31/12/2010		31/12/2010	
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE UTILIZACIÓN									
<i>(Las cifras relativas a importes se convierten en miles de euros)</i>									
CUADRO A	Situación Actual	Situación cierre anual anterior	Situación cierre anual anterior	Situación Inicial					
	Nº de Activos vivos	Nº de Activos vivos	Nº de Activos vivos	Nº de Activos vivos	Nº de Activos vivos	Nº de Activos vivos	Nº de Activos vivos	Nº de Activos vivos	Nº de Activos vivos
	Importe pendiente (1)	Importe pendiente (1)	Importe pendiente (1)	Importe pendiente (1)	Importe pendiente (1)	Importe pendiente (1)	Importe pendiente (1)	Importe pendiente (1)	Importe pendiente (1)
Títulos de activos titulizados	5.021	5.251	5.251	7.780	7.780	7.780	7.780	7.780	7.780
Empleos de Hipotecas	2.262	2.396	2.396	3.436	3.436	3.436	3.436	3.436	3.436
Cédulas de Transmisión de Hipotecas									
Préstamos Hipotecarios									
Cédulas Hipotecarias									
Préstamos a PYMES									
Préstamos a Empresas									
Préstamos a Clientes									
Créditos a Terceros									
Bonos de Tesorería									
Deuda Subordinada									
Créditos AAFF									
Préstamos al Consumo									
Préstamos Automoción									
Arrendamiento Financiado									
Préstamos a Clientes									
Bonos de Crédito Fijo									
Bonos de Utilización									
Total	7.283	7.647	7.647	11.216	11.216	11.216	11.216	11.216	11.216
	697.892.000	746.000.000	746.000.000	1.300.000.000	1.300.000.000	1.300.000.000	1.300.000.000	1.300.000.000	1.300.000.000

Cuadro de tipo libre

(1) Emisencia como importe pendiente, el importe principal pendiente reembolsado



OK6817176



CLASE 8.ª

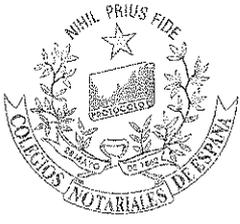
S.05.1
Denominación del Fondo: TDA GAM & FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados segregados: 31/12/2011
Periodo: 31/12/2011
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACION

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

	Situación actual 01/07/2011 - 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 01/01/2010 - 31/12/2010
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	0	0
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0	0
Derechos de crédito dados de baja por deterioración de bienes desde el cierre anual anterior	-40.268.000	-50.605.000
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	-19.825.000	-32.403.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	-612.102.000	-561.910.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0	0
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	687.898.000	748.690.000
Principal pendiente cierre del periodo (2)	2.881	3,9
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)		

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.
(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 8.ª



OK6817177

Domicilio del Fondo: **ISA GAMAL, S.A.**
 Domicilio de la Compañía: **Guatemala, Guatemala**
 Representación de la Compañía: **Guatemala de Activos, Inmobiliaria de Fines de Inversión, S.A.**
 Fecha de inscripción: **27/11/2011**
 País:

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de acciones	Impagos originados		Total	Principales pendientes no vencidos		Deuda Total
		Principales	Minorados		Principales	No vencidos	
Toda 1 mes	318	83.000	28.000	111.000	30.858.000	30.858.000	30.758.000
De 1 a 2 meses	298	132.000	14.000	146.000	10.748.000	10.748.000	10.748.000
De 3 a 6 meses	58	143.000	114.000	257.000	7.533.000	7.533.000	7.533.000
De 6 a 12 meses	48	84.000	73.000	157.000	3.892.000	3.892.000	3.728.000
De 12 meses a 2 años	121	428.000	202.000	630.000	11.118.000	11.118.000	11.118.000
Más de 2 años	57	1.137.000	1.522.000	2.659.000	10.453.000	10.453.000	10.453.000
Total	1.072	2.137.000	2.137.000	4.274.000	85.458.000	85.458.000	85.138.000

Impagados con Cuenta Real (2)	Nº de acciones	Impagos originados		Total	Principales pendientes no vencidos	Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía por Transacción (4)	% Deuda/Transacción
		Principales	Minorados						
Toda 1 mes	318	83.000	28.000	111.000	30.858.000	30.758.000	54.737.000	18.947.000	61,71
De 1 a 2 meses	298	132.000	14.000	146.000	28.638.000	28.638.000	51.758.000	18.937.000	66,17
De 3 a 6 meses	58	143.000	114.000	257.000	7.433.000	7.433.000	13.246.000	8.949.000	67,56
De 6 a 12 meses	48	84.000	73.000	157.000	3.892.000	3.892.000	6.440.000	4.440.000	68,94
De 12 meses a 2 años	121	428.000	202.000	630.000	11.118.000	11.118.000	17.028.000	17.028.000	100,00
Más de 2 años	57	1.137.000	1.522.000	2.659.000	10.453.000	10.453.000	170.748.000	170.748.000	100,00
Total	1.072	2.137.000	2.137.000	4.274.000	85.458.000	85.138.000	377.977.000	230.066.000	60,89

(1) La contratación se realiza mediante transacciones de compra y venta de acciones en el mercado secundario de valores de la Bolsa de Madrid. Los datos reflejados corresponden a la fecha de cierre del ejercicio.

(2) La contratación se realiza mediante transacciones de compra y venta de acciones en el mercado secundario de valores de la Bolsa de Madrid. Los datos reflejados corresponden a la fecha de cierre del ejercicio.

(3) El importe de la garantía se determina en función de la cantidad de acciones compradas y vendidas en el mercado secundario de valores de la Bolsa de Madrid. Los datos reflejados corresponden a la fecha de cierre del ejercicio.

(4) El importe de la garantía se determina en función de la cantidad de acciones compradas y vendidas en el mercado secundario de valores de la Bolsa de Madrid. Los datos reflejados corresponden a la fecha de cierre del ejercicio.



OK6817178

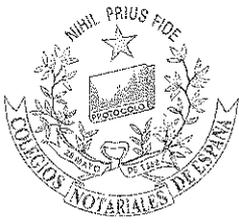
CLASE 8ª

Denominación del Compartimento: 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fideicomiso de Titulización, S.A.
 Denominación de la Gestora: 31/12/2011
 Estados agregados:

CUADRO D

	Situación actual - 31/12/2011		Situación cierre anual anterior - 31/12/2010		Escenario Inicial - 25/03/2006	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido recuperado (contable) (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido recuperado (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido recuperado (B)
Ratios Mercasid (1)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Participaciones Hipotecarias	5,83	0,00	4,85	0,00	0,00	0,00
Certificados de Transmisión de Hipoteca	7,24	0,00	5,2	0,00	0,00	0,00
Préstamos Hipotecarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas Hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a Pymes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a Empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Corporativos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas Comerciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a Terceros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda Subordinada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos al Consumo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Automoción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Atrecofinanciamiento Financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas a Cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Contra de Crédito Futuro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de Titulización	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (promovidos en el balance en "bonos de capital")
 (2) Determinado por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como "bonos de capital" y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como "bonos de capital"
 (3) Determinado por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como "bonos de capital" y el resultado de sumar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de los activos fallidos. Se comparará la definición de recuperados en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegidos en el estado 5.4).
 (4) Determinado por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperados de principal de activos clasificados como "bonos", más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como "bonos" que se han de clasificar por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como "bonos" antes de las recuperaciones.
 (5) Determinado por el cociente entre el importe total de recuperados de principal de activos clasificados como "bonos" y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como "bonos" antes de las recuperaciones.



OK6817179

CLASE 8.ª

S.05.1

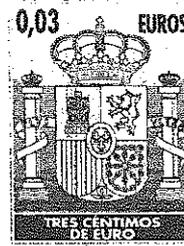
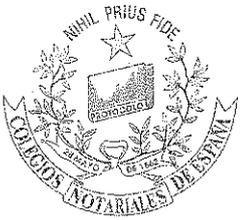
Denominación del Fondo: **FO. C&I S. FTA**
 Denominación del Constanante: **6**
 Denominación de la Gestora: **Transacción de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.**
 Estados agregados: **31/12/2011**
 Período: **31/12/2011**

Vista Residual de los activos cedidos al Fondeo (1)	Situación actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Situación Inicial		20/03/2008	
	Nº de acciones vivas	Importe pendiente	Nº de acciones vivas	Importe pendiente	Nº de acciones vivas	Importe pendiente	Nº de acciones vivas	Importe pendiente	Nº de acciones vivas	Importe pendiente	Nº de acciones vivas	Importe pendiente
Entre 1 y 2 años	14	54.000	13	54.000	13	54.000	0	0	0	0	0	0
Entre 2 y 3 años	19	230.000	20	230.000	20	230.000	1	11.000	1	11.000	1	11.000
Entre 3 y 5 años	49	883.000	18	883.000	18	883.000	3	86.000	3	86.000	3	86.000
Entre 5 y 10 años	102	2.985.000	117	2.985.000	117	2.985.000	14	704.000	14	704.000	14	704.000
Sumador 1.ª columna	214	4.652.000	248	4.652.000	248	4.652.000	32	1.526.000	32	1.526.000	32	1.526.000
Sumador 2.ª columna	214	4.652.000	248	4.652.000	248	4.652.000	32	1.526.000	32	1.526.000	32	1.526.000
Vista residual media ponderada (añeros)	214	4.652.000	248	4.652.000	248	4.652.000	32	1.526.000	32	1.526.000	32	1.526.000
(1) Los intervalos se entenderán excluido al inicio del mismo e incluido al final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)												

Situación actual: Año 6,96

Situación cierre anual anterior: Año 5,95

Situación inicial: Año 1,93



OK6817181

CLASE 8.ª

CUANDO B

Denominación de la acción: **CUA OMA 4, 7/A**

Denominación de la emisión: **Transmisión de Acciones, Estructura Operativa de Fondos de Inversión, S.A.**

Denominación de la parte: **INTERÉS**

Período de la operación: **01/01/2004 a 31/12/2004**

Carácter de la operación: **Transmisión de Acciones, S.A.**

Denominación		Código de identificación		Tipo		Estructura Operativa de Fondos de Inversión, S.A.		Interés		Múltiplos		Principales Pasivos	
Serie (1)	Subserie	Código de identificación (2)	Código de identificación (3)	Denominación (4)	Valor nominal (5)	Valor real (6)	Valor real (7)	Valor nominal (8)	Valor real (9)	Valor nominal (10)	Valor real (11)	Principales Pasivos (12)	Principales Pasivos (13)
ES03750003	SERIE A3	NS	NS	EUROBONOS 3 m	1,25	260	260	475.000	0	166.000,00	0	166.000,00	0
ES03750019	SERIE A3	NS	NS	EUROBONOS 3 m	0,13	260	260	1.316.000	0	431.450,00	0	431.450,00	0
ES03750007	SERIE B	3	3	EUROBONOS 3 m	0,37	300	300	150.000	0	50.000,00	0	50.000,00	0
Total												327.450,00	327.450,00

(1) La parte deberá componerse de identificación de la serie, el tipo y el denominador. Cuando los títulos emitidos no tengan DNI se deberá especificar en la columna de denominación.

(2) La parte deberá tener el valor correspondiente a los subíndices de los denominados. Los denominados no se autorizan.

(3) Es el valor de los títulos que se emiten en el momento de la operación.

(4) Es el valor de los títulos que se emiten en el momento de la operación.

(5) Es el valor de los títulos que se emiten en el momento de la operación.

(6) Es el valor de los títulos que se emiten en el momento de la operación.

(7) Es el valor de los títulos que se emiten en el momento de la operación.

(8) Es el valor de los títulos que se emiten en el momento de la operación.

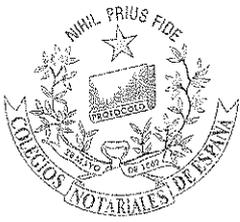
(9) Es el valor de los títulos que se emiten en el momento de la operación.

(10) Es el valor de los títulos que se emiten en el momento de la operación.

(11) Es el valor de los títulos que se emiten en el momento de la operación.

(12) Es el valor de los títulos que se emiten en el momento de la operación.

(13) Es el valor de los títulos que se emiten en el momento de la operación.



OK6817184

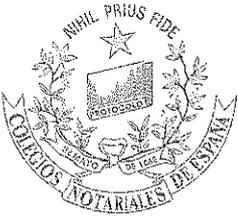
CLASE 8ª

Denominación del fondo:	TDA CAMÍ 6, FTA	6,063
Denominación del compartimento:	0	
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:	31/12/2011	
Período de la declaración:	TDA CAMÍ 6, FTA	
Mercado de cotización de los valores emitidos:		

INFORMACIÓN SOBRE MEJoras CREDITICIAS	Situación actual 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 31/12/2010
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	14.285.000	6.936.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes	2,08	0,91
3. Exceso de spread (%) (1)	1,14	1,27
4. Prima financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Prima financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras primas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	92,6	93,22
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	1.125	1.150
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0,150	0,150
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	1.170	1.170
	14.168	14.168

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Compañía
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-00406162	Caja de Ahorros del Mediterráneo
Primas financieras de tipos de interés	G-28205936	CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO (CECA)
Primas financieras de tipos de cambio		
Otras primas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

(1) Diferencia existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
 (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
 (3) Entendido como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentran, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
 (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.
 (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



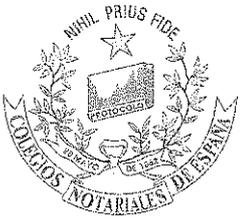
163-192



OK6817186

CLASE 8.ª

S.06	<p>Denominación: TDA CAM 6, FTA Denominación: 0 Denominación: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados: 9999 Período: 31/12/2011</p> <p>NOTAS EXPLICATIVAS</p> <p>INFORME AUDITOR</p>
Campo de Texto:	



165-192



OK6817187

CLASE 8.ª

E.G.S.T	
Denominación del Fondo: TDA CAN 6, FTA	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Titularidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularidad, S.A.	
Estado agregado: 31/12/2010	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CREDITOS AL FONDO DE TITULACION

(Las cifras relativas a hipotecas se consignarán en miles de euros)

Tipología de acciones tituladas	31/12/2010		31/12/2009		29/03/2006	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	5.253	0003	463.032.000	0120	823.817.000
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	0002	2.366	0001	284.287.000	0121	475.193.000
Préstamos Hipotecarios	0003	0000	0000	0000	0122	0000
Préstamos a Particulares	0004	0000	0000	0000	0123	0000
Préstamos a PYMES	0005	0000	0000	0000	0124	0000
Préstamos a Empresas	0006	0000	0000	0000	0125	0000
Préstamos Corporativos	0007	0000	0000	0000	0126	0000
Cédulas Territoriales	0008	0000	0000	0000	0127	0000
Bonos de Tesorería	0009	0000	0000	0000	0128	0000
Deuda Subordinada	0010	0000	0000	0000	0129	0000
Créditos AAPP	0011	0000	0000	0000	0130	0000
Préstamos al Consumo	0012	0000	0000	0000	0131	0000
Préstamos Automoción	0013	0000	0000	0000	0132	0000
Acreditación Financiera	0014	0000	0000	0000	0133	0000
Obligaciones de Crédito, Futuros	0015	0000	0000	0000	0134	0000
Otros	0016	0000	0000	0000	0135	0000
Bonos de Titularidad	0017	0000	0000	0000	0136	0000
Otros	0018	0000	0000	0000	0137	0000
Otros	0019	0000	0000	0000	0138	0000
Otros	0020	0000	0000	0000	0139	0000
Total	0021	7.619.000	0020	749.090.000	0140	1.300.000.000

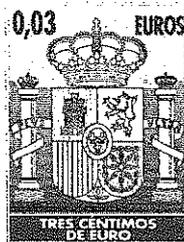
Cuando de todo libre

(1) Entendida como importe pendiente al importe principal pendiente retribuido

RQ3886758



CLASE 8.ª



OK6817188

S.05.1
Denominación del Fondo: TDA CAM 6, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Período: 31/12/2010

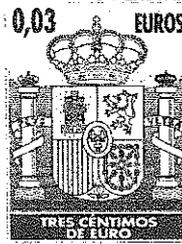
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2010 - 31/12/2010	01/01/2009 - 31/12/2009	0210	0211
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	-50.605.000	-33.933.000		
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	-32.403.000	-88.378.000		
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	-83.008.000	-122.311.000		
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0	-468.902.000		
Importe pendiente cierre del período (2)	748.090.000	831.098.000		
Tasa amortización anticipada efectiva del período	3,9	7,7		

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el período.
(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del período) a fecha del informe.



OK6817189

CLASE 8.ª

3.061

Administración del Fondo: TDA CAM S. FIA
 Denominación del Compartimiento: D Transición de Activos, Sociedad Gestora del Fondo de Thrushco, S.A.
 Administración de la Cartera: Thrushco, S.A.
 Fecha de Impugnación: 31/12/2010

CUADRO C

Total Impugnados (1)	Impugnados ordinarios			Impugnados con Garantía Real (2)		
	Nº de acciones	Principal	Intereses ordinarios	Nº de acciones	Principal	Intereses ordinarios
Hasta 1 mes	552	5.231,18	54,000	552	5.231,18	54,000
De 1 a 2 meses	177	1.713,41	80,000	177	1.713,41	80,000
De 2 a 3 meses	373	3.733,00	99,000	373	3.733,00	99,000
De 3 a 6 meses	53	523,35	46,000	53	523,35	46,000
De 6 a 12 meses	85	823,35	85,000	85	823,35	85,000
De 12 a 18 meses	68	673,35	185,000	68	673,35	185,000
De 18 meses a 2 años	68	673,35	235,000	68	673,35	235,000
De 2 a 3 años	70	673,35	370,000	70	673,35	370,000
Más de 3 años	23	223,35	478,000	23	223,35	478,000
Total	1.214	12.140,00	1.052,000	1.214	12.140,00	1.052,000

Total Impugnados (1)	Impugnados ordinarios			Impugnados con Garantía Real (2)		
	Nº de acciones	Principal	Intereses ordinarios	Nº de acciones	Principal	Intereses ordinarios
Hasta 1 mes	552	5.231,18	54,000	552	5.231,18	54,000
De 1 a 2 meses	177	1.713,41	80,000	177	1.713,41	80,000
De 2 a 3 meses	373	3.733,00	99,000	373	3.733,00	99,000
De 3 a 6 meses	53	523,35	46,000	53	523,35	46,000
De 6 a 12 meses	85	823,35	85,000	85	823,35	85,000
De 12 a 18 meses	68	673,35	185,000	68	673,35	185,000
De 18 meses a 2 años	68	673,35	235,000	68	673,35	235,000
De 2 a 3 años	70	673,35	370,000	70	673,35	370,000
Más de 3 años	23	223,35	478,000	23	223,35	478,000
Total	1.214	12.140,00	1.052,000	1.214	12.140,00	1.052,000

(1) La distribución de las acciones venidas a impugnar entre los distintos tramos estimados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se estimaron calculados al día de la impugnación, esto es, el día 31 de diciembre de 2010, y se han calculado en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se estimaron calculados al día de la impugnación, esto es, el día 31 de diciembre de 2010, y se han calculado en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se estimaron calculados al día de la impugnación, esto es, el día 31 de diciembre de 2010, y se han calculado en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada.

(2) La distribución de las acciones venidas a impugnar entre los distintos tramos estimados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se estimaron calculados al día de la impugnación, esto es, el día 31 de diciembre de 2010, y se han calculado en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se estimaron calculados al día de la impugnación, esto es, el día 31 de diciembre de 2010, y se han calculado en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada.

(3) Comparados con el último varocon depositado de la clase del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o cuotas pluricuentas, etc.) el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



OK6817190

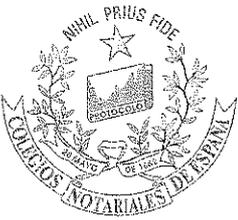
CLASE 8.ª

Denominación del Fondo:	TDA CAN E, FTA	595.1
Denominación del Complemento:	0	
Denominación de la Gestora:	Titularidad de Administración, Sociedades Gestoras de Fondos de Inversión, S.A.	
Fecha de Impugnación:	31/12/2010	

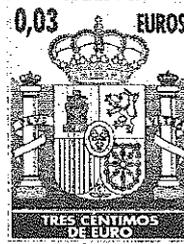
CUADRO C

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		31/12/2009		Escenario inicial		Tasa de recuperación fallidos (D)
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de recuperación de activos dudosos (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de recuperación de activos dudosos (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación de activos dudosos (D)	Tasa de recuperación de activos dudosos (E)	Tasa de recuperación de activos dudosos (F)	
Participaciones Hipotecarias	0,854	0,056	0,022	3,31	23,75	0,078	37,45	0,056	0,048
Préstamos Hipotecarios	0,049	0,037	0,024	4,06	25,39	0,078	38,47	0,056	0,048
Préstamos a Particulares	0,032	0,025	0,025	0,26	0,027	0,027	0,027	0,056	0,056
Préstamos a PYMES	0,034	0,025	0,025	0,26	0,027	0,027	0,027	0,056	0,056
Préstamos a Empresas	0,055	0,021	0,025	0,26	0,027	0,027	0,027	0,056	0,056
Préstamos Corporativos	0,074	0,021	0,025	0,26	0,027	0,027	0,027	0,056	0,056
Bonos de Tesorería	0,072	0,021	0,025	0,26	0,027	0,027	0,027	0,056	0,056
Créditos	0,072	0,021	0,025	0,26	0,027	0,027	0,027	0,056	0,056
Créditos Sucesivos	0,072	0,021	0,025	0,26	0,027	0,027	0,027	0,056	0,056
Préstamos al Consumo	0,072	0,021	0,025	0,26	0,027	0,027	0,027	0,056	0,056
Préstamos Automoción	0,072	0,021	0,025	0,26	0,027	0,027	0,027	0,056	0,056
Arrendamiento Financiero	0,072	0,021	0,025	0,26	0,027	0,027	0,027	0,056	0,056
Cuentas a Cobrar	0,072	0,021	0,025	0,26	0,027	0,027	0,027	0,056	0,056
Bonos de Crédito Financiero	0,072	0,021	0,025	0,26	0,027	0,027	0,027	0,056	0,056
Créditos	0,072	0,021	0,025	0,26	0,027	0,027	0,027	0,056	0,056

(1) El valor neto de cada activo evaluado en la cartera de activos dudosos al Fondo presentados en el balance en la cartera de "dudosos de crédito".
 (A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de aplicar el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos.
 (B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos.
 (C) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos.
 (D) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos.
 (E) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos.
 (F) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos.



CLASE 8ª



OK6817191

8.08.1

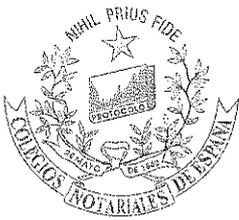
Denominación del Fondo: **TDX GAM 6, FTA**
 D Denominación de la Compañía: **Mediación de Arriba, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.**
 Denominación de la Clase: **31/12/2010**
 Periodo: **31/12/2010**

CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2010		Situación cierre anual anterior 31/12/2009		20/03/2006	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior a 1 año	300	131	320	17	340	0	185	11.000
Entre 1 y 2 años	23	23	221	21	241	3	135	86.000
Entre 2 y 3 años	102	112	122	63	133	14	135	704.000
Entre 3 y 5 años	104	117	122	63	133	14	135	12.394.000
Entre 5 y 10 años	104	484	122	347	133	14	135	12.394.000
Superior a 10 años	300	6.884	320	7.673	330	11.003	135	1.286.806.000
Total	1.034	7.619	1.227	8.139	1.330	11.218	135	1.300.000.000
Vida residual media ponderada (años)	1,97	22,53	1,97	23,62	1,97	25,83	1,97	25,83

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual	31/12/2010	Situación cierre anual anterior 31/12/2009	20/03/2006
Antigüedad media ponderada	Años	5,93	Años	5,01
	Años	5,93	Años	5,01



175-192



OK6817192

CLASE 8.ª

Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Ejemplares iniciales				
	Denominación RALB	Nº de papeles emitidos	Normal Unidad	Importe Papeles (1)	Nº de papeles emitidos	Normal Unidad	Importe Papeles (1)	Nº de papeles emitidos	Normal Unidad	Importe Papeles (1)	Nº de papeles emitidos	Normal Unidad	Importe Papeles (1)
E0207789000	SERIE A1	3.430	27.000	92.610,00	3.430	27.000	92.610,00	3.430	27.000	92.610,00	3.430	27.000	92.610,00
E0207789001	SERIE A2	1.550	100.000	155.000,00	1.550	100.000	155.000,00	1.550	100.000	155.000,00	1.550	100.000	155.000,00
E0207789002	SERIE A3	2.520	60.000	151.200,00	2.520	60.000	151.200,00	2.520	60.000	151.200,00	2.520	60.000	151.200,00
E0207789007	SERIE B	500	100.000	50.000,00	500	100.000	50.000,00	500	100.000	50.000,00	500	100.000	50.000,00
Total		8.000	327.000	348.810,00	8.000	327.000	348.810,00	8.000	327.000	348.810,00	8.000	327.000	348.810,00

(1) Importes en Miles. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La prima deberá complementarse a denominación de la serie (RALB) y su denominación. Cuando los datos emitidos no tengan RALB se reflejará únicamente en la columna de denominación.



177-192



CLASE 8.ª

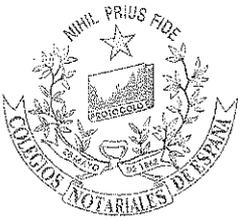


OK6817193

Denominación del fondo: **TEA CANES, S.A.**
 Descripción del patrimonio: **Trasferencia de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.**
 Fecha de la declaración: **31/12/2010**
 Número de inscripción de los valores: **TEA CANES, S.A.**

Código (1)	Denominación (2)	Cantidad (3)	Valor de liquidación (4)	Valor de adquisición (5)	Tipos (6)	Clase de efectos (7)	Intereses (8)	Principio (9)	Principio (10)	Intereses (11)	Total (12)
ES0779303	SERE A1	100	100,00	100,00	04	390	1,127	112,70	100,00	112,70	212,70
ES0779301	SERE A2	100	100,00	100,00	04	390	1,177	117,70	100,00	117,70	217,70
ES0779302	SERE B	100	100,00	100,00	04	390	1,227	122,70	100,00	122,70	222,70
ES0779307	SERE D	100	100,00	100,00	04	390	1,277	127,70	100,00	127,70	227,70
Total											880,80

(1) La prima sobre cotización se arroja a la denominación de la serie (ISIN) y no al denominador. Cuando los tipos sean negativos se arroja con signo negativo.
 (2) La prima sobre cotización se arroja a la denominación de la serie (ISIN) y no al denominador. Cuando los tipos sean negativos se arroja con signo negativo.
 (3) La prima sobre cotización se arroja a la denominación de la serie (ISIN) y no al denominador. Cuando los tipos sean negativos se arroja con signo negativo.
 (4) La prima sobre cotización se arroja a la denominación de la serie (ISIN) y no al denominador. Cuando los tipos sean negativos se arroja con signo negativo.
 (5) La prima sobre cotización se arroja a la denominación de la serie (ISIN) y no al denominador. Cuando los tipos sean negativos se arroja con signo negativo.
 (6) La prima sobre cotización se arroja a la denominación de la serie (ISIN) y no al denominador. Cuando los tipos sean negativos se arroja con signo negativo.
 (7) La prima sobre cotización se arroja a la denominación de la serie (ISIN) y no al denominador. Cuando los tipos sean negativos se arroja con signo negativo.
 (8) La prima sobre cotización se arroja a la denominación de la serie (ISIN) y no al denominador. Cuando los tipos sean negativos se arroja con signo negativo.
 (9) La prima sobre cotización se arroja a la denominación de la serie (ISIN) y no al denominador. Cuando los tipos sean negativos se arroja con signo negativo.
 (10) La prima sobre cotización se arroja a la denominación de la serie (ISIN) y no al denominador. Cuando los tipos sean negativos se arroja con signo negativo.
 (11) La prima sobre cotización se arroja a la denominación de la serie (ISIN) y no al denominador. Cuando los tipos sean negativos se arroja con signo negativo.
 (12) La prima sobre cotización se arroja a la denominación de la serie (ISIN) y no al denominador. Cuando los tipos sean negativos se arroja con signo negativo.



CLASE 8.ª



OK6817195

Denominación del fondo:	TDA CAM 6, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010
Período de la declaración:	TDA CAM 6, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

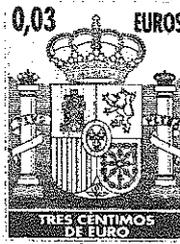
CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación sobre anual anterior	Situación inicial
ES0377983003	SERIE A1	02/07/2010	FCH	AAA	AAA	AAA
ES0377983004	SERIE A1	26/03/2008	M DY	Aaa	Aaa	Aaa
ES0377983011	SERIE A2	02/07/2010	FCH	AAA	AAA	AAA
ES0377983011	SERIE A2	03/12/2009	M DY	Aa2	Aa2	Aaa
ES0377983023	SERIE A3	02/07/2010	FCH	AAA	AAA	AAA
ES0377983028	SERIE A3	03/12/2009	M DY	Aa2	Aa2	Aaa
ES0377983037	SERIE B	02/07/2010	FCH	B	BBB	A
ES0377983037	SERIE B	03/12/2009	M DY	B3	B3	A2

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá complementar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie. Moody's: SYP, para Standard & Poor's, FCH para Fitch.

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtendidas.



OK6817196

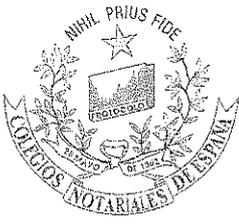
CLASE 8.^a

S.05.3	
Denominación del fondo:	TDA CAM 6, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2010
Período de la declaración:	TDA CAM 6, FTA
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS	Situación actual	Situación cierre anual anterior
(Las cifras relativas al importe se consignarán en miles de euros)	31/12/2010	31/12/2009
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	6.838.000	2.936.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0,91	0,35
3. Exceso de spread (%) (1)	1,27	1,27
4. Puntos financieros de intereses (SN)	1080	1080
5. Puntos financieros de tipos de cambio (SN)	1070	1070
6. Otras primas financieras (SN)	1080	1080
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	1110	1110
8. Subordinación de series (SN)	1120	1120
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	83,22	83,22
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	1180	1180
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	1170	1170
13. Otros	1190	1190

Información sobre contrapartas de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-03046952	Caja de Ahorros del Mediterráneo
Pérdidas financieras de tipos de interés	G-28206938	CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO (CECA)
Pérdidas financieras de tipos de cambio		
Otras primas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez		
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios prestados de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los pasivos.
 (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
 (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
 4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.
 (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



187-192



OK6817198

CLASE 8.ª

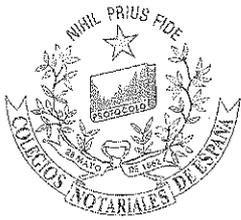
S.06

Denominación del Fondo: TDA CAM 6. FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Titulación de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.
 Estados Agregados: 31/12/2010
 Período:

NOTAS EXPLICATIVAS

INFORME AUDITOR

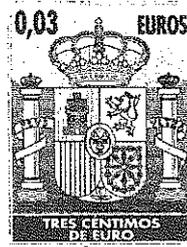
Campo de Texto:



189-192



CLASE 8.^a



OK6817199

FORMULACIÓN

R03886770

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

EBN Banco de Negocios, S.A.
D. Teófilo Jiménez Fuentes
Presidente

Banco CAM, S.A.U.
D. Juan Luis Sabater Navarro

Banco Castilla La Mancha, S.A.
D. Francisco Jesús Cepeda González

D. Rafael Morales – Arce Serrano

D^a. Raquel Martínez Cabañero

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
D. Vicente Palacios Martínez

D. Rafael Garcés Beramendi

Aldermanbury Investments Limited
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA CAM 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 27 de marzo de 2012, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 96 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OK6817105 al OK6817200 ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 27 de marzo de 2012

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo